



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YOPAL
Yopal, 09 de julio de 2024

CONVOCATORIA

Las personas que conforman el registro de elegibles, según convocatoria pública No. 04 de empleados de Juzgados, Tribunales y Centros de Servicios Seccional Boyacá y Casanare para el cargo de CITADOR GRADO 03, que se encuentran a la espera de ser designados en propiedad, para que manifiesten su interés de ocupar en provisionalidad la referida vacante de manera temporal.

Los interesados deberán presentar su petición al correo electrónico tramitesadmj01cmpalyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co, anexando la respectiva hoja de vida dentro del término de publicación del presente aviso, de un (1) día, en el micrositio del Juzgado, y en la cartelera del despacho.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en las sentencias C-713 de 2008 y C-333 de 2012 y C-532 de 2013, así como la Circular PCSJ17-36 de 2017.

LILIANA EMPERATRIZ DEL ROCIO RIAÑO ESLAVA

JUEZ

mnm